

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 10

Tema: Asuntos relacionados con Control Interno

Lugar: Consejo Superior
Hora de Inicio: 2:30 pm

Fecha: 13 de julio de 2015
Hora de Finalización: 5:00 p.m.

Objetivo de la Reunión:

Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad.

Asistentes:

Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector
Liliana Ardila G., Secretaria General
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe de Planeación
Jhoniers Guerrero Erazo, Vicerrector Académico
Wilson Arenas, Vicerrector de Investigaciones Innovación y Extensión (E)
Sandra Yamile Calvo Cataño, Jefe de Control Interno

Ausentes:

Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Invitados:

María Teresa Velez, Jefe Oficina Jurídica
Daniela Gomez Rios, Vicerrectoría Académica
Carolina Aguirre Arias, Vicerrectoría Académica
Eliana Prado B., Profesional Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Patricia Idarraga Angel, Técnico Vicerrectoría Administrativa
Nestor Tous Maya, Recursos Informáticos y Educativos
Viviana Marcela Carmona Arias, Profesional Oficina de Planeación
Carolina Aguirre, Profesional Vicerrectoría Académica
Carlos Fernando Castaño, Gestión Financiera
Luz Dary Sepulveda, Contabilidad y Presupuesto
María Victoria Grisales García, Profesional Control Interno (Prestación de servicios)
Enio Aguirre Torres, Profesional Oficina de Control Interno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Temas a Tratar.**
 1. Verificación del quórum
 2. Lectura y aprobación orden del día
 3. Aprobación del acta anterior
 4. Revisión asuntos pendientes
 5. Aplicativo PQR – Vicerrectoría Administrativa
 6. Revisión del seguimiento al Plan de mejoramiento 2015

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 10

7. Aprobación del Plan de Mejoramiento 2015-2
8. Propositiones y varios

- **Desarrollo de los Temas**

1. **Verificación del quórum**

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión - Control Interno – CCSCI. Existió quórum para deliberar. La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario se excusa y en su representación asiste la Profesional Eliana Prado.

2. **Revisión y aprobación del orden del día propuesto**

Se somete a aprobación el orden del día, siendo esta aprobada por los integrantes del Comité.

3. **Aprobación del acta anterior**

La Jefe de Control Interno, informa que el Acta No.3 de 2015 del Comité, fue enviada para revisión y aprobación por parte de las personas que asistieron; no se presentaron observaciones.

El Comité aprueba el acta No. 3.

4. **Revisión Asuntos Pendientes**

- **Seguimiento tareas acta anterior**

Se realiza seguimiento a las tareas pendientes así:

- i. **Ajuste de la normatividad interna relacionada con la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.**

La Jefe de la Oficina Jurídica informa que está en proceso de revisión, acorde con la normatividad que rige la materia.

El Comité define que el punto de ajuste de normatividad relacionada con la austeridad y la eficiencia en el gasto pública deberá seguir como tarea pendiente por parte de la Oficina Jurídica.

- ii. **Analizar y revisar el Acuerdo 10 de 2010 y la resolución 810 de 2010.**

La Jefe de la Oficina de Control Interno informa que se tiene borrador de los actos administrativos que modificarían el acuerdo y la resolución citadas, que está pendiente de

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/08/2009
Página	3 de 10

socializarlos con la Secretaría General con el fin de que sean revisados, para presentarlos en el próximo Comité.

El Comité define que este punto deberá seguir como tarea pendiente

iii. Conformación de una comisión que revise el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

La Jefe de Control Interno informa que se realizó capacitación sobre el tema por parte de la Secretaría de la Transparencia, la Procuraduría General de la Nación y el MinTIC. De esta capacitación quedaron tareas pendientes que cada área responsable deberá abordar. La Oficina de Control Interno con el CRIE – Web adelantará las labores para diseñar el enlace en la página web de la Universidad para dar cumplimiento a esta parte de la norma. En el próximo Comité de abordará el tema.

iv. Revisión del Manual de Interventoría, con el fin de validar las observaciones de los interventores respecto al mismo.

La Jefe de la Oficina Jurídica informa Se dio suspensión del acto administrativo, en espera de la revisión.

v. Revisar los actos administrativos que dieron origen a los fondos patrimoniales.

El Vicerrector Administrativo informa que los fondos iniciaron desde el año 1997, en esto se tiene el tema de capacitación, pensiones, bienestar. Actualmente, se tiene un respaldo conceptual desde un laboratorio de industrial lo que nos garantiza que estamos manejando bien el tema. Ahora la CGR, se enfoca en un tema contable, por lo cual debemos analizar cómo se refleja en el balance y cómo se nutren. La Universidad debe tener una colocación de recursos a mediano plazo para que la calificadora de riesgos nos dé una buena calificación. La CGR establece que no debemos tenerla en reservas de caja, que son recursos que nos permite mostrar mayor liquidez.

La Jefe de Contabilidad manifiesta que el tema viene ya desde hace más o menos ocho (8) años, ahora también nos dicen que no podemos en reserva de apropiación. El Jefe de la División Financiera informa que en una auditoria especial sobre los fondos en vigencias pasadas se pudo demostrar que con ellos pudimos atender gastos de la Universidad, por lo cual estos recursos no son ociosos.

El Comité define que este punto deberá seguir como tarea pendiente por parte de la Vicerrectoría Administrativa y la Secretaría General.

5. Aplicativo PQR'S - (Vicerrectoría Administrativa)

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 10

La Técnico Administrativa de la Vicerrectoría Administrativa y el Profesional de Recursos Informáticos y Educativos que da apoyo al Sistema de PQR'S, realizan la presentación sobre el sistema, así:

- a. Recuento de los antecedentes desde el año 1996 hasta la fecha.
- b. Explica que los usuarios y la comunidad Universitaria pueden formular PQR's a través de los siguientes medios: E-mail, Línea telefónica gratuita 01-8000, Verbalmente, Comunicación escrita y Sitio WEB.
- c. Manejo, Seguimiento y Control en el sistema de PQR's en el sitio WEB.
- d. Mejoras que tendrá el sistema PQR's

(Ver: presentación Manejo de PQR Alta Dirección AJUSTADA.ppt)

6. Revisión del seguimiento del plan de mejoramiento 2015 (Corte a 30/06/2015).

La Jefe de Control Interno informa sobre el cumplimiento de las acciones de mejoramiento contenidas en el plan, así: El avance a 30/06/2015 es del 56.14%, de cuales tenemos 25 metas en cero, ninguna esta vencida, se tienen 32 actividades finalizadas y cero actividades en avance.

El profesional de control interno presenta el detalle de las acciones que ya fueron finalizadas.

Ver: Avance Plan de Mejoramiento: 1115-F02 Informe Plan de MejoramientoCCSCI 2015

Ver: presentación Plan Mejora_vig 2015_CCSIG_CI-31-03-2015

El avance del Plan de Mejoramiento 2015 sobre la Vigencia 2013, es Aprobado por los integrantes del Comité.

El Rector pide un informe sobre el caso del CIARP, la Jefe de Control Interno informa que frente a este tema existen dos procesos uno derivado de la auditoría integral relacionado con retroactivos y el otro derivado de la denuncia, con editoriales, divulgación, retroactivos y pago a docentes transitorios. Frente al de la auditoría integral se está adelantando por parte de un funcionario de la Contraloría un informe técnico sobre el asunto. En el caso de la denuncia nos están solicitando información sobre los libros y los docentes.

7. Revisión y aprobación del Plan de Mejoramiento 2015-2 (Auditoria Integral a la vigencia 2014).

La Jefe de Control Interno presenta el resumen de la Auditoria Integral a la Vigencia 2014 realizada el año 2015 por la Contraloría General de la Republica, así:

- Se feneció la cuenta con concepto favorable sobre la gestión y opinión con salvedades sobre los estados financieros.
- La calificación final ponderada fue de 86.9 que ubica a la UTP en el rango favorable sobre la gestión en la vigencia 2014.
- El Sistema de Control Interno fue calificado con 1.35 Eficiente.

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 10

- Número de Hallazgos: 27, determinados así: Veinte (20) hallazgos administrativos, uno (1) fiscal, seis (6) disciplinarios (4 con traslado a CNG, 1 con traslado la CARDER y 1 Sancionatorio Administrativo).

Luego informa que el plan de mejoramiento 2015, contempla los 27 hallazgos, las acciones de mejora y las respectivas actividades propuestas por cada uno de los responsables de los hallazgos, a saber:

Hallazgo 1: RESERVA DE CAJA - FONDOS PATRIMONIALES (Disciplinario)

Acción de mejora: Revisión de políticas, resoluciones, estatutos, manuales, procedimientos que permitan un mejor control y claridad tanto en la programación, ejecución y cierre del ejercicio presupuestal.

Hallazgo 2: RESERVA DE APROPIACIÓN - UTP (Disciplinario)

Acción de mejora: Revisión de políticas, resoluciones, estatutos, manuales, procedimientos que permitan un mejor control y claridad tanto en la programación, ejecución y cierre del ejercicio presupuestal.

Hallazgo 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Administrativo)

Acción de mejora: Revisión de políticas, resoluciones, estatutos, manuales, procedimientos que permitan un mejor control y claridad tanto en la programación, ejecución y cierre del ejercicio presupuestal.

Hallazgo 4: REGISTRO PRESUPUESTALES (Disciplinario)

Acción de mejora: Revisión de políticas, resoluciones, estatutos, manuales, procedimientos que permitan un mejor control y claridad tanto en la programación, ejecución y cierre del ejercicio presupuestal.

La Jefe de Contabilidad comenta que los 4 hallazgos y el hallazgo 17 tienen que ver con el mismo tema, por tal razón la solución es única para estos. Informa que debemos hacer una reglamentación interna y revisar la existente, pues la que tenemos no la tuvieron en cuenta para determinar el hallazgo.

El Vicerrector Administrativo informa que otras Universidades tienen estrategias similares, aunque son fondos que mueren y nacen de acuerdo a las necesidades.

Hallazgo 5: MODIFICACIÓN DE CONTRATO (Disciplinario)

Acción de mejora: Unificación del procedimiento para modificación de cláusulas del contrato.

La Jefe de la Oficina Jurídica informa que este aplicará para todo tipo de contrato.

Le Jefe de Contabilidad manifiesta que esto podría volver lento los procesos de contratación, sobre todo en el caso de los registros presupuestales. La Contraloría está glosando las prácticas donde la Universidad se cobra a la misma Universidad.

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 10

Hallazgo 6: GARANTÍAS (Administrativo)

Acción de mejora: Recordar disposición del Estatuto de Contratación sobre exigencia de garantía única.

Hallazgo 7: CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Administrativo)

Acción de mejora: Revisión de los soportes de pago de la contribución especial del contrato 5599/2014.

Hallazgo 8: PLIEGO DE CONDICIONES (Administrativo)

Acción de mejora: Recordar disposición del Estatuto de Contratación sobre exigencia del artículo 27 del Estatuto de Contratación.

Hallazgo 9: CONTRAPRESTACIÓN DE CONVENIO (Fiscal - Administrativo)

Acción de mejora: Recordar instructivo para supervisores e interventores.

La Jefe de la Oficina Jurídica informa que este fue un convenio de contraprestación de servicios referidos al alquiler de un local comercial del FAVI. El Convenio tenía una contraprestación del FAVI con respecto a unos indicadores que según la CGR no se cumplieron.

Hallazgo 10: RENDICIÓN DE CUENTA SIRECI (Sancionatorio Administrativo)

Acción de mejora: Designación de un funcionario de apoyo para el control e ingreso de los soportes de modificación a contratos; Registro de contratos al momento de la suscripción y Socialización de los instructivos de Gestión Contractual -SIRECI- emitido por la Contraloría General de la República.

La jefe de control interno informa que esto se debió a que la generación del informe es manual, además que la fuente de información no es única sino tres áreas.

Hallazgo 11: MANEJO RESPEL (Administrativo)

Acción de mejora: Implementación del Plan Institucional de Gestión Integral de Residuos de la UTP; Puesta en funcionamiento del Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos (CAT) y Diseño del Sistema de Información Ambiental. Módulo Residuos Sólidos.

Hallazgo 12: PERMISOS DE VERTIMIENTO (Disciplinario - Traslado Autoridad Ambiental)

Acción de mejora: Gestión ante la Autoridad Ambiental el permiso de vertimiento y ocupación del cauce para los dos sistemas de tratamiento de aguas residuales presentes en la institución y Evaluación de las alternativas que permitan conectar las aguas servidas a la red de alcantarillado.

El jefe de Planeación informa respecto a estos dos (2) hallazgos que esta es una responsabilidad de las tres (3) áreas (servicios, instituto de investigaciones ambientales y Planeación). A su vez ya se realizó una reunión con la Carder para tratar el tema.

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 10

Hallazgo 13: INGRESOS POR RECUPERACIONES (Administrativo)

Acción de mejora: Revisión del cobro de obra de pública con los involucrados con el fin de proponer una ruta que permita el manejo efectivo del mismo.

La Jefe de Contabilidad informa que frente a la auditoría de la CGR es inconveniente al principio de año pues se está realizando el cierre contable, elaborando informes para entrega a entes externos, además de lo anterior el Plan de mejoramiento apenas se había firmado. Por lo cual propone, que se realice un encuentro con otras Universidades para tratar el tema.

La Jefe de Control Interno informa que inclusive dado que el Plan de Mejoramiento sobre la vigencia 2013 se firmó en marzo y ellos llegaron en esa época, revisaron los mismos temas, sin dejar que avanzáramos en las acciones de mejora por lo cual algunos hallazgos de la vigencia 2014 fueron iguales a la de 2013.

Hallazgo 14: CUOTAS PARTES PENSIONALES (Administrativo)

Acción de mejora: Reclasificación de la cuenta para el manejo de cuotas partes pensionales de difícil recaudo.

Hallazgo 15: CONTABILIZACIÓN DE INTERESES DE MORA (Administrativo)

Acción de mejora: Registro en una cuenta de orden que permita llevar un control sobre los intereses generados sobre la cartera de dudoso recaudo.

Hallazgo 16: PROVISIÓN PARA DEUDORES (Administrativo)

Acción de mejora: Revisión de la aplicación contable dada a la provisión de deudores durante la vigencia 2014.

Hallazgo 17: TRATAMIENTO CONTABLE FONDOS PATRIMONIALES (Administrativo)

Acción de mejora: Revisión de políticas, resoluciones, estatutos, manuales, procedimientos que permitan un mejor control y claridad tanto en la programación, ejecución y cierre del ejercicio presupuestal.

Hallazgo 18: I.V.A. EN ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (Administrativo)

Acción de mejora: Aplicación de concepto emitido por la Contaduría General de la Nación respecto al registro contable del IVA en las instituciones de educación superior que no son de IVA, pero lo devuelve la DIAN.

Hallazgo 19: PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES (Administrativo)

Acción de mejora: Registro de nota de contabilidad mensual para provisión de prestaciones sociales.

Hallazgo 20: AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO BANCARIO (Administrativo)

Acción de mejora: Aplicación del concepto emitido por el proveedor de software para deshacer el registro manual de provisiones.

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 10

Hallazgo 21: CONVENIOS ESPECIALES DE COOPERACIÓN (Administrativo – Traslado a CGN)
Acción de mejora: Empleo de una cuenta para de los recursos recibidos en administración mediante la figura de convenios y Establecimiento de una directriz para que sea reportada a la Sección de Presupuesto y Contabilidad los convenios suscritos por la Universidad.

Hallazgo 22: CONTABILIZACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO (Administrativo – Traslado a CGN)
Acción de mejora: Aplicación de concepto emitido por la Contaduría General de la Nación respecto al registro contable material bibliográfico para el Instituto de Lenguas Extranjeras.

Hallazgo 23: DEPRECIACIÓN DE BIENES (Administrativo – Traslado a CGN)
Acción de mejora: Registro en la cuenta de costo de la depreciación de acuerdo a su distribución en el plan contable.

Hallazgo 24: OPERACIONES RECIPROCAS (Administrativo)
Acción de mejora: Establecimiento como control de la circularización de las operaciones recíprocas.

Hallazgo 25: ASOCIACIÓN DE CUENTAS CONTABLES (Administrativo)
Acción de mejora: Aplicación de concepto emitido por la Contaduría General de la Nación respecto al registro contable sobre el pago de apoyos socioeconómicos a estudiantes.

Hallazgo 26: CONCILIACIONES BANCARIAS (Administrativo)
Acción de mejora: Revisión selectiva y trimestral de las conciliaciones bancarias por parte de la Oficina de Control Interno.

Hallazgo 27: DOCUMENTACIÓN (Administrativo)
Acción de mejora: Establecimiento de una medida de control para la entrega de las actas parciales por medio de radicación en tabla de Excel.

Presentación: Presentación Plan_Mejora_vig2015_2.ppt

La Jefe de la Oficina de Control Interno propone enviar por e-mail el plan de mejoramiento que fue revisado y aprobado en el Comité del día de hoy, con el fin de que sea nuevamente validado por los integrantes del comité.

El informe Plan de Mejoramiento 2015 sobre la Vigencia 2014, es Aprobado por los integrantes del Comité.

Ver: Plan de Mejoramiento: 1115-F02 Informe Plan de MejoramientoCCSCI 2015

8. Propositiones y varios



Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 10

La Jefe de la Oficina de Control Interno comunica que llevo de parte de la Contraloría General del Risaralda el informe final de la Auditoría Especial sobre el caso de CERES.

Se informa que tuvimos hallazgos relacionados con la devolución del 5% por administración y otros hallazgos administrativos y fiscales respecto a que no se tienen los soportes de pagos a algunos estudiantes.

Se da por terminado el presente Comité de Coordinación Integral de Gestión - Control Interno siendo las 5.00 p.m.

• **Anexos:**

Avance Plan de Mejoramiento: 1115-F02 Informe Plan de Mejoramiento CCSCI 2015 – vigencia 2013

Plan de Mejoramiento: 1115-F02 Informe Plan de Mejoramiento CCSCI 2015 - vigencia 2014.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Acta 5/2015>Enviar Plan de mejoramiento vigencia 2014 a los involucrados para la validación de las actividades	Oficina de Control Interno	20/06/2015
Acta 5/2015> Enviar Plan de mejoramiento vigencia 2014 y seguimiento de Plan de mejoramiento sobre vigencia 2013	Oficina de Control Interno	22/06/2015
Acta 2/2015> Revisión del Manual de Interventoría, con el fin de validar las observaciones de los interventores al respecto del mismo.	Secretaría General Oficina Jurídica	Próximo Comité
Acta 2/2015> Revisar los actos administrativos que dieron origen a los fondos.	Vicerrectoría Administrativa Secretaría General	Próximo Comité
Acta 4/2014> Ajuste de la normatividad interna relacionada con la Austeridad y eficiencia en el gasto público	Oficina Jurídica Vicerrectoría Administrativa	Próximo Comité
Acta 4/2014> Analizar y revisar el Acuerdo 10 de 2010 y la resolución 810 de 2010.	Oficina de Gestión de Calidad Secretaría General Oficina de Control Interno Oficina de Planeación	Próximo Comité

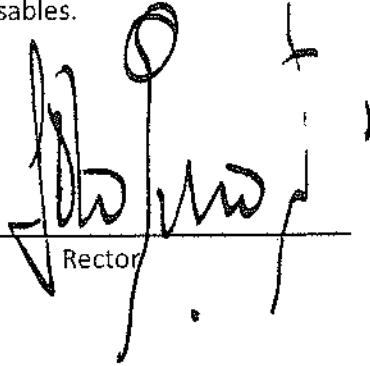
OBSERVACIONES:

Acta de Reunión No: 4
Proceso: Comité SIG-Control Interno

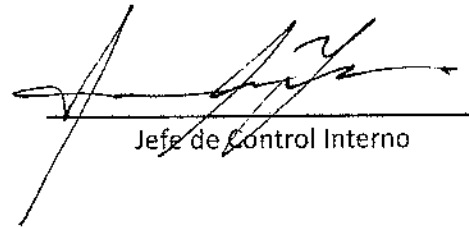
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/05/2009
Página	10 de 10

La Oficina de Control Interno enviará por e-mail recordatorio de las tareas pendientes a cada uno de los responsables.

FIRMAS:



Rector



Jefe de Control Interno